

19584

1



BUENOS AIRES, julio 30 de 1975.

Al señor Secretario General del  
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES,  
Dr.D. Alberto GONZALEZ ARZAC.  
S / D.

CAT. 10000

De mi mayor consideración:

En cumplimiento de lo estipulado en el contrato firmado con el Consejo para elaborar un "Anteproyecto de Ordenanza de Contabilidad para la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires", en la fecha elevo el informe de avance de las tareas al cumplirse treinta (30) días del comienzo de las mismas.

Se han efectuado reuniones con personal de la Municipalidad los días 1, 10, 15, 22 y 29 de julio, a la que concurren por dicho Organismo los señores CRESPO, SPAGNUOLO y el contador MINITTI, y por el Consejo Federal de Inversiones el contador POSSE. De acuerdo con el tema a considerar concurren funcionarios de las distintas áreas a prestar su colaboración y opinar sobre los distintos tópicos.

El método de trabajo que se utiliza es el de exponer el suscripto sobre un tema determinado, se intercambian opiniones y luego en el curso de la semana se redactan los artículos de la Ordenanza que condensan los temas tratados. En la reunión siguiente se presentan los borradores elaborados. A posteriori se fija una determinada fecha para la discusión definitiva de los temas tratados. A partir de la fecha las reuniones se realizarán dos veces por semana.

Hasta el momento se han considerado utilizando la metodología expuesta todo lo relacionado con:

- I) Ambito de aplicación de la Ordenanza a eleborar;
- II) Presupuesto general de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires;

524  
111

1112.-

III) Ejecución del Presupuesto;

IV) Cierre del Ejercicio Económico-Financiero;

V) Contrataciones.

En la reunión celebrada en el día de ayer se efectuó la revisión de los capítulos tratados para darles la redacción final.

Considero que dado el método de trabajo impuesto y la celeridad con que el mismo se realiza, no se presentarán inconvenientes para el cumplimiento de los plazos contractuales.

Saludo al señor Secretario General muy atentamente.

ADOLFO ERNESTO RINALDI  
Contador Público Nacional.